



# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Marzo de 2023

### Servicio

#### 1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0418
	Horario Reducido	0,0313
	Horario Nocturno	0,0209
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0405
	Horario Reducido	0,0303
	Horario Nocturno	0,0203

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

#### 1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

#### 1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	311
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.505
	Renta Mensual (\$/mes)	32
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	25
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1495
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3203
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4125
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4095
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	4978
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	21133
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2305

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.048
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantención del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.607

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

#### 2.1 Servicio de Uso de Red

##### 2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0340
	Horario Reducido	0,0255
	Horario Nocturno	0,0170

##### 2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0081
	Horario Reducido	0,0061
	Horario Nocturno	0,0040
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0082
	Horario Reducido	0,0062
	Horario Nocturno	0,0040

2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

#### 2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	45.626
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	77.114
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	193.490
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	562.389
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	13.986
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	45.477
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	161.853
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	530.750
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	63.077

#### 2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	608.082
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	217.597
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	26.537
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	326.920

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Marzo de 2023

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	383.531
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.247
<b>2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>		
<b>Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización</b>		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	369.682
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	16.476
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	22.132
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	22.470
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	369.682
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	516,07
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	103,85
<b>2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>		
<b>Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	89.849,00
<b>2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>		
<b>Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	81.461
Mantención de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
<b>2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios</b>		
	<b>Modalidad de Cobro</b>	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0413
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0965
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,0507
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	34,86
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1241
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	46,55
<b>2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema</b>		
<b>a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas</b>		
		114.122
<b>b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado</b>		
	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
	Cargo por informe mensual (\$/mes)	62.395
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.428.007
<b>c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado</b>		
	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	7.745
	Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantención de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.370.763
	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.873
<b>Servicio par de cobre</b>		
	Cargo de habilitación (\$/evento)	19.999
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	5.698
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	9.411
<b>Acometida par de cobre</b>		
	Cargo por evento (\$/evento)	27.070
<b>Servicio de espacio para equipos (housing)</b>		
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	369.682
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	16.476
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	1.138
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	369.682
	Climatización (\$/kWh/mes)	103,85
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	516,07
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	22.132
	(\$/hora)	22.470
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	608.082
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	217.597
	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	26.537
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	326.920
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	383.531
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.247
	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	43.873
<b>Enlace punto a punto entre nodos</b>		
<b>Servicio</b>	<b>Renta Mensual Enlace Punto a Punto</b>	<b>(\$/servicio-mes)</b>
Enlaces intra zonales	1 E1	86.417
	1 Gbps	1.073.594
	10 Gbps	4.256.697
	100 Gbps	17.026.783

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Marzo de 2023

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	377.890
	1 Gbps	14.972.106
	10 Gbps	56.072.775
	100 Gbps	224.291.098
(57) Iquique	1 E1	356.738
	1 Gbps	14.125.934
	10 Gbps	52.688.088
	100 Gbps	210.752.349
(55) Antofagasta	1 E1	324.382
	1 Gbps	12.831.790
	10 Gbps	47.511.507
	100 Gbps	190.046.030
(52) Copiapó	1 E1	270.875
	1 Gbps	10.691.473
	10 Gbps	38.950.240
	100 Gbps	155.800.962
(51) La Serena	1 E1	242.254
	1 Gbps	9.546.652
	10 Gbps	34.370.958
	100 Gbps	137.483.832
(53) Ovalle	1 E1	259.676
	1 Gbps	10.243.500
	10 Gbps	37.158.347
	100 Gbps	148.633.390
(32) Valparaíso	1 E1	209.901
	1 Gbps	8.252.506
	10 Gbps	29.194.378
	100 Gbps	116.777.512
(33) Quillota	1 E1	204.924
	1 Gbps	8.053.407
	10 Gbps	28.397.980
	100 Gbps	113.591.925
(34) Los Andes	1 E1	209.901
	1 Gbps	8.252.506
	10 Gbps	29.194.378
	100 Gbps	116.777.512
(35) San Antonio	1 E1	209.901
	1 Gbps	8.252.506
	10 Gbps	29.194.378
	100 Gbps	116.777.512
(72) Rancagua	1 E1	209.901
	1 Gbps	8.252.506
	10 Gbps	29.194.378
	100 Gbps	116.777.512
(75) Curicó	1 E1	248.477
	1 Gbps	9.795.527
	10 Gbps	35.366.454
	100 Gbps	141.465.817
(71) Talca	1 E1	268.387
	1 Gbps	10.591.923
	10 Gbps	38.552.042
	100 Gbps	154.208.167
(73) Linares	1 E1	268.387
	1 Gbps	10.591.923
	10 Gbps	38.552.042
	100 Gbps	154.208.167
(42) Chillán	1 E1	273.364
	1 Gbps	10.791.022
	10 Gbps	39.348.439
	100 Gbps	157.393.755
(41) Concepción	1 E1	277.097
	1 Gbps	10.940.347
	10 Gbps	39.945.736
	100 Gbps	159.782.947
(43) Los Angeles	1 E1	280.830
	1 Gbps	11.089.671
	10 Gbps	40.543.035
	100 Gbps	162.172.136
(45) Temuco	1 E1	288.297
	1 Gbps	11.388.319
	10 Gbps	41.737.629
	100 Gbps	166.950.519
(63) Valdivia	1 E1	295.763
	1 Gbps	11.686.969
	10 Gbps	42.932.225
	100 Gbps	171.728.900
(64) Osorno	1 E1	301.984
	1 Gbps	11.935.843
	10 Gbps	43.927.722
	100 Gbps	175.710.885
(65) Puerto Montt	1 E1	320.649
	1 Gbps	12.682.465
	10 Gbps	46.914.209
	100 Gbps	187.656.838
(67) Coihaique	1 E1	861.952
	1 Gbps	34.478.047
	10 Gbps	137.912.194
	100 Gbps	551.648.776
(61) Punta Arenas	1 E1	1.929.621
	1 Gbps	77.041.293
	10 Gbps	304.349.516
	100 Gbps	1.217.398.067

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Marzo de 2023

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	324.382
	1 Gbps	12.831.790
	10 Gbps	47.511.507
	100 Gbps	190.014.501
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	209.901
	1 Gbps	8.252.506
	10 Gbps	29.194.378
	100 Gbps	116.777.512
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	277.097
	1 Gbps	10.940.347
	10 Gbps	39.945.736
	100 Gbps	159.782.947
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.929.621
	1 Gbps	77.041.293
	10 Gbps	304.349.516
	100 Gbps	1.217.398.067
<b>Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).</b>		
<b>La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.</b>		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		27.989
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	20.047
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.413
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.115
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	185.370
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	16.257
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	25.705
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	5.513
	Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)	232
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.562
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	53.598

